

Circular N° 1/ 2026
Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) 2026

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar, es grato informarles que desde el **lunes 16 al martes 24 de marzo** iniciaremos la aplicación del **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**. Esta es una herramienta puesta a disposición por la Agencia de Calidad de la Educación para todos los colegios de Chile, la cual permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica en diferentes momentos del año escolar. En esta ocasión, aplicaremos la **Prueba de Diagnóstico Inicial**.

El objetivo de esta evaluación diagnóstica es recoger información que nos ayude de manera interna a tomar de las mejores decisiones técnico–pedagógicas para generar planes de trabajo y organizar las planificaciones del presente año lectivo.

La rendición de estas evaluaciones se realizará dentro del horario de clases y no afecta la programación de nuestro calendario escolar.

El Diagnóstico se encuentra disponible para los siguientes niveles:

- Área Académica
 - Prueba de Lectura: 2°B a 2°M
 - Prueba de Matemática: 3°B a 2°M
- Área Socioemocional
 - Actividades socioemocionales evaluativas: 1° a 3° básico
 - Cuestionario de aprendizaje socioemocional: 4° básico a IV medio
 - Cuestionario de convivencia: 4° básico a IV medio

Se solicita velar por la asistencia y puntualidad de su pupilo a la jornada escolar para aprovechar esta instancia evaluativa.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Carmen Gloria Carvajal Vargas
Unidad Técnica Pedagógica
Colegio Poeta Daniel de la Vega

CCV//ccv
CC: Dirección
Archivo